

Cuenca , 2 de julio del 2015

Señor Ing.

**CARLOS JOAQUIN CORDERO CARVALLO**

Ciudad.

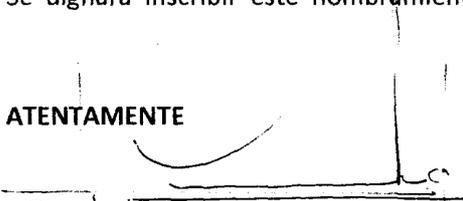
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, por encargo y autorización de la Junta General Universal de Socios de la compañía **PROYECCTAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PROCCORCAR CIA LTDA.**, que la misma en sesión realizada en esta ciudad el día 2 de julio del 2015, procedio a nombrarle **GERENTE** de la compañía, por un periodo de Dos Años. A partir de la inscripción del presente nombramiento del Registro Mercantil.

Usted como Gerente de la Compañía ejercerà en forma individual la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tiene las facultades, deberes y obligaciones que constan en la Ley y en el Arts 31 de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Sexto del canton Cuenca, Dr. Renè Duràn el veinte y nueve de mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil bajo número 410 el primero de julio 2013.

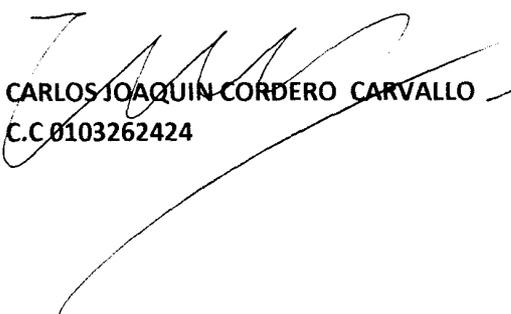
Se dignara inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación.

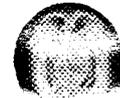
ATENTAMENTE

  
**JOSE ESTEBAN CORDERO CARVALLO**  
C.C 0103152534

Cuenca 2 de julio del 2015

**ACEPTACION:** Dejo constancia que en esta fecha, acepto el cargo de Gerente de la Compañía **PROYECCTAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PROCCORCAR CIA LTDA.**, en los terminos que constan en la nota del nombramiento que antecede.

  
**CARLOS JOAQUIN CORDERO CARVALLO**  
C.C.0103262424



TRÁMITE NÚMERO: 10351

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7809
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1717
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECCTAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PROCCORCAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDERO CARVALLO CARLOS JOAQUIN
IDENTIFICACIÓN	0103262424
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

*Maria Verónica Vázquez López*

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL